

LA MAÑANERA ENTRE LINEAS



20/03/24



INSTITUTO
INGENIERÍA · ESTRATÉGICA · COMUNICACIÓN · POLÍTICA · INNOVACIÓN



hola@institu.to



institu.to



[@instituto_](https://twitter.com/instituto_)



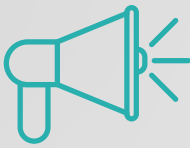
Reta a Ricardo Salinas Pliego

En una mañana de “fuercitas”, el presidente le responde al empresario Ricardo Salinas Pliego luego de que acusara a su gobierno de tratar de extorsionar a través del SAT. “Mañana se subirán todas las pruebas que hay de la deuda de Grupo Salinas en materia de impuestos para que el pueblo, los especialistas puedan tener un criterio de lo que está sucediendo con este asunto. No tenemos el propósito de afectar a nadie, no tenemos enemigos y lo único que hacemos es representar al pueblo, por eso nos eligieron. No es nada personal y si Salinas Pliego tiene pruebas o está pensando de que nosotros queremos extorsionarlo porque el gobierno es corrupto, le pido que presente pruebas...habló también del programa de bienestar de Adulto Mayores que hay desvíos que presente las pruebas...”

Por su parte, con peras y manzanas el titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, presentó los montos que ha pagado Grupo Salinas durante la administración y las deudas que deben de 2019 para atrás y de adelante en esta administración. “Se han pagado en esta administración más de 4,600 mdp, y los adeudos son de 63 mil mdp...”

Asimismo, para reafirmar toda la información, el Subsecretario de Gobierno, Arturo Medina se encargó de dar a conocer la parte legal que justifica los adeudos y obliga al empresario a pagarle al SAT.

En la misma línea, la Procuradora Fiscal, Grisel Galeano García, habló sobre los tiempos que tiene el Poder Judicial para dictaminar sobre el adeudo de Ricardo Salinas Pliego. “Se publicarán los Tribunales Colegiales que tienen el caso porque ellos serán los que decidan y tienen 120 días, nosotros esperamos que dictaminen antes de que termine la administración.



LO QUE DIJO

¿DE QUE SE TRATÓ LA MAÑANERA DE HOY?



- En Quién es quién en las mentiras de la semana, Ana Elizabeth García Vilchis, desmintió las acusaciones de Álvarez Icaza donde aseguró que se estaba incendiando el metro. Además, demostró cómo panistas están atrás de las campañas virtuales. Además, presentaron un video de Infodemia donde se muestra una campaña que trata de meter miedo a través de la supuesta violencia.
- Mañana se subirán todas las pruebas que hay de la deuda de Grupo Salinas en materia de impuestos para que el pueblo, los especialistas puedan tener un criterio de lo que está sucediendo con este asunto. No tenemos el propósito de afectar a nadie, no tenemos enemigos y lo único que hacemos es representar al pueblo, por eso nos eligieron. No es nada personal y si Salinas Pliego tiene pruebas o está pensando de que nosotros queremos extorsionarlo porque el gobierno es corrupto, le pide que presente pruebas y que presente las pruebas, habló del programa de bienestar de Adulto Mayores que hay desvíos que presente las pruebas.
- El Titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, presentó los montos que ha pagado Grupo Salinas durante la administración y las deudas que deben de 2019 para atrás y de adelante en esta administración. Se han pagado en esta administración más de 4,600 mdp, y los adeudos son de 63 mil mdp.
- Arturo Medina, Subsecretario de Gobernación, explicó la consolidación fiscal que tiene que ver con GS, era lo que se otorgaba antes de sumar y restar los adeudos de un solo grupo, y antes se podía evadir impuestos. Antes se permitía jugar con los impuestos entre empresas para pagar menos pero esto se terminó en 2023.
- La Procuradora Fiscal, Grisel Galeano García, habló sobre los tiempos que tiene el Poder Judicial y lo que le corresponde y no. Asimismo, el Poder Judicial, los órganos colegiados serán los que decidan y tienen 120 días, y esperan que dictaminen antes de que termine la administración. Se publicarán los Tribunales Colegiados que tienen este caso.
- Luego de que se bloqueó nuevamente la ley antiinmigrante en Texas, Estados Unidos, dijo que es una ley injusta, violatoria de la convivencia humana. Se les olvida que en la biblia se habla de tratar bien al forastero.
- Ayer pidió el INE que baje nuevamente otra conferencia porque hicieron referencia a que no fueran a las campañas a provocar y ya la bajaron, estamos cumpliendo al pie de la letra.



LO QUE QUISO DECIR

¿CUÁL ES LA INTENCIONALIDAD DE SU COMUNICACIÓN?

- Defiende su verdad.
- Exhibe el de parte de quién de las campañas negras en redes.
- Trata de poner un hasta aquí a Ricardo Salinas Pliego.
- Pide al pueblo enjuiciar al empresario de GS.
- Muestran adeudo de Salinas Pliego por 63 mmdp.
- Presentan las nuevas reglas del SAT.
- Presionan a Poder Judicial para dictaminar caso Salinas.
- Señala a gobernador republicano en Texas.
- Acusa al INE de excesos en contra de su gobierno.

AMLO GREATEST HITS

LO VOLVIÓ A DECIR



- En lo político tenemos adversarios.
- No todo el que tiene dinero es corrupto, el que genera empleos contribuye al desarrollo al país, el gobierno está en contra de la corrupción.
- Si se ha podido avanzar es que se ha estado limpiando de corrupción el gobierno, desde luego falta.
- Saben porque he podido llevar con millones de mexicanos esta transformación porque tenemos autoridad moral, porque sino nos tendrían de rodillas.
- Dijo que no le preocupa que lo ataquen cuando se retire porque va a estar viendo las guacamayas.
- Dio sus clases de historia.

PARA NO HABLAR DE

- Madre buscadora en Palacio Nacional.
- Asesinato de alcalde en Oaxaca.
- Empresas de Samuel García.
- Campañas electorales.
- Violencia en Doctor Coss, Nuevo León.
- Ataques hacia candidatos.
- Condonación de impuestos a PEMEX.
- Violencia en Zacatecas.
- Caminata por la paz en San Cristóbal de las Casas.
- Violencia en Taxco.
- Beneficios a empresas de Carlos Slim.
- Cobro de cuotas del narco.
- Francisco Garduño.
- Dinero entregado a Cuba por médicos.

CON QUIÉN LO DIJO



El titular del SAT, Antonio Martínez Dagnino, presentó los montos que ha pagado Grupo Salinas durante la administración y sus adeudos.



Arturo Medina, Subsecretario de Gobernación, explicó la consolidación fiscal que tiene que ver con GS, y que se permitía hacer antes para que los empresarios se beneficiaran en no pagar impuestos.



La Procuradora Fiscal, Grisel Galeano García, habló sobre los tiempos que tiene el Poder Judicial para dictaminar sobre el caso Salinas.